



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 274 /2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00003309/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Dr. Osvaldo Oscar Otheguy solicita las promociones interinas de los agentes Estefanía Giaccone, Pedro Eduardo Luján Marriezcurrena y Martin Mazzocchi a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en el citado juzgado.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 72/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generara en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, en virtud del pase y promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato, al cargo de Prosecretaria Administrativa para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, conforme Resolución Presidencia N° 252/2021.

Que para cubrir interinamente el referido cargo de Oficial (Secretaria N° 16), el Sr. Magistrado propone la promoción de la agente Estefanía Giaccone, quien se encuentra confirmada en la planta permanente, en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, conforme Resolución Presidencia N° 540/18.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Carolina Celeste Lemos, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 17 del Fuero, conforme Resolución Presidencia N° 1011/16. Con carácter interino fue designada la agente Anabella Aluhe Cerrato, conforme Resolución Presidencia N° 893/16.

Que para cubrir interinamente el cargo de Escribiente (Secretaría N° 16), en virtud de la promoción interina de la agente Giaccone, se propone la promoción interina del agente Pedro Eduardo Lujan Marriezcurrena quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Soledad Antonucci Posso, conforme Resolución Presidencia N° 948/2020.

Que por último, para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar en virtud de la promoción interina del agente Lujan Marriezcurrena se propone la promoción interina del agente Martin Mazzocchi, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Sosa Pinilla en un cargo de mayor jerarquía, conforme Resolución Presidencia N° 277/2020.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente María Soledad Antonucci Posso, quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Resolución Presidencia N° 948/2020. Con carácter interino fue designado el agente Mariezcurrena.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Estefanía Giaccone, Legajo N° 5187, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 Secretaría N° 16, con carácter interino, desde y mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Celeste Lemos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Pedro Eduardo Luján Mariezcurrena, Legajo N° 6025, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, Secretaria N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Estefanía Giaccone; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Martin Mazzocchi, Legajo N° 7154 al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Eduardo Luján Mariezcurrena, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Soledad Antonucci Posso; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 274/2021